



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de mayo de 1991

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 493/974-2, relativo a la baja por fallecimiento del titular y la transmisión de tales derechos a favor del sucesor legítimo, en el ejido del poblado denominado San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Estado de México; y:

R E S U L T A N D O

PRIMERO. Por oficio número 5951, de fecha 10 de septiembre de 1990, el Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación parcial de usufructo parcelario, practicada en el ejido del poblado de que se trata, anexando al mismo entre otras cosas la segunda convocatoria de fecha 28 de junio de 1990 y el acta levantada con motivo de la inspección ocular realizada en la fecha ya señalada, por un representante de la Delegación Agraria en el Estado, así como autoridades ejidales y colindantes, de la que se desprende que Víctor Hernández Gonzaga, viene trabajando las cuatro fracciones que componen la unidad de dotación que perteneció al extinto Germán Hernández García y que por ello la asamblea general de ejidatarios de fecha 9 de julio de 1990, solicita la transmisión de los derechos agrarios del nombrado ejidatario a favor de Víctor Hernández Gonzaga.

SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Institución Agraria consideró procedente la solicitud formulada, y con fecha 17 de octubre de 1990, acordó iniciar la baja por fallecimiento del titular Germán Hernández García, y la transmisión de tales derechos a favor de Víctor Hernández Gonzaga, por encontrarse este dentro de la hipótesis a que se refiere el artículo 82 inciso C de la Ley Federal de Reforma Agraria, ordenándosele notificar a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, y Víctor Hernández Gonzaga, a efecto de que se presentarán a la audiencia de pruebas y alegatos que tendría verificativo el día 22 de noviembre de 1990, a las 10:00 horas.

TERCERO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, no se llevó a cabo esta, en razón de que no se notificó a las personas aludidas, por tanto nuevamente se comisionó personal que las llevara a cabo, señalándose las 10:00 horas del día 14 de diciembre de 1990, para que tuviera verificativo el desahogo de la referida audiencia.

CUARTO. Que según constancias que corren agregadas a los autos del expediente de que se trata, las autoridades ejidales, así como Víctor Hernández Gonzaga, fueron notificados los días 26 y 27 de noviembre del año próximo pasado, llevándose a cabo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos el 14 de diciembre de 1990,

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de mayo de 1991 | No. 101

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México.

AVISOS JUDICIALES: 1617, 1625, 1635, 1628, 1629, 1850, 1841, 1542, 1844, 1530, 1848, 1799, 1804, 1806, 1809, 207-A1, 1808, 1807, 1914, 1961, 1967, 1994, 1971, 1977, 1989, 1992, 1976, 1990, 1991, 1981, 1982, 1984, 1985, 1986, 1988, 1987, 1978, 1972 y 1979.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1840, 1973, 1980, 1911, 1912, 1974, 1975, 1983, 1995, 1812 y 1993.

FE DE ERRATAS del edicto número 1216, publicado el 4, 16 y 26 abril del año en curso.

(Viene de la primera página)

en la que compareció el nombrado Víctor Hernández Gonzaga, quien ofreció como pruebas de su parte las siguientes: 1.—El acta de nacimiento del nombrado Víctor Hernández Gonzaga, de la que se desprende que nació el 6 de marzo de 1948, y que sus padres fueron Germán Hernández García y Perfecta Gonzaga Alcántara; 2.—La Documental Pública, consistente en el acta de defunción de Germán Hernández García, de la que se desprende que falleció el día 12 de agosto de 1978, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo al reconocimiento de derechos agrarios, de conformidad por lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente procedimiento se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecidas en la Ley Federal de Reforma Agraria,

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que una vez que han sido enunciadas y valoradas las pruebas ofrecidas por Víctor Hernández Gonzaga, vemos que es procedente la baja por fallecimiento del ejidatario Germán Hernández García, y asimismo, también resulta procedente la transmisión de tales derechos a favor de Víctor Hernández Gonzaga, en razón de haber demostrado el fallecimiento de su padre, y que asimismo este no dejó sucesión registrada y que por lo tanto la asamblea general de ejidatarios se la asignó al nombrado Víctor Hernández Gonzaga, por encontrarse cultivando el inmueble ejidal de que se trata, asimismo por encontrarse dentro de la hipótesis normativa establecida por el artículo 82 inciso c) de la Ley de la materia, lo que quedó debidamente demostrado con el acta de inspección ocular que obra en autos de fecha 28 de junio de 1990, así como por el acta de nacimiento de Víctor Hernández.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Por fallecimiento, se dá de baja al ejidatario Germán Hernández García, consecuentemente cáncelse el certificado de derechos agrarios que le fuera expedido al extinto ejidatario número: 1162873.

SEGUNDO. Se transmiten por sucesión legítima los derechos agrarios del extinto Germán Hernández, a favor de Víctor Hernández Gonzaga. Consecuentemente expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la baja por fallecimiento del titular y la transmisión de tales derechos por sucesión legítima en el ejido del poblado denominado San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición del certificado de derechos agrarios; notifíquese y ejecútase. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta, en el Estado de México, en la ciudad de Toluca, México, a los 5 días del mes de marzo de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Estado, Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

SR. MIGUEL SOTO JURADO.

El señor LAURO ELEAZAR LOPEZ ALAMILLA, le demanda bajo el expediente número 2442/90, el juicio ordinario civil, otorgamiento de escrituras, por las causales que indica en su demanda y toda vez que se desconoce su domicilio, el C. juez dictó un auto ordenando se le emplazó por edicto, haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial, quedando mientras tanto las copias simples de la demanda en la secretaría a su disposición.

Debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días, dado en Cuautilán, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1617.—6, 16 y 28 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GLORIA ANGELICA HERNANDEZ AGUILERA.

JAIME REYES GARCIA, ya promoviendo en este H. juzgado, juicio ordinario civil, (divorcio necesario), bajo el expediente número 113/91, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha diecinueve de marzo del año en curso, se ordenó emplazar a GLORIA ANGELICA HERNANDEZ AGUILERA, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia en la puerta de este H. juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1625.—6, 16 y 28 mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 281/91

Primera Secretaría

ROSA MARIA LOPEZ LEON.

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ SALAS, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote 5, manzana 68, Boulevard Coacalco número 86, del fraccionamiento Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México,

teniendo una superficie de 126.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 6; al sur: 18.00 m con lote 3 y 4; al este: 7.00 m con lote 88; al oeste: 7.00 m con Boulevard Coacalco, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado, a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec, de Morelos, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1635.—6, 16 y 28 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2530/90-2.

JUAN MANUEL ZERMENO NUÑEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de JOSE HUERTA CONTRERAS, las siguientes prestaciones: La propiedad por prescripción positiva o usucapión del terreno constituido por el lote 3, manzana 4, retorno 2, colonia Hogar Obrero, sección Tlayacampa, Tlalnepantla, Estado de México cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m y linda con retorno 2, al sur: 12.00 m y linda con lote 23, al oriente: 24.00 m y linda con lote 2, al poniente: 24.00 m y linda con lote 4.

Con una superficie aproximada de 288.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surtan sus efectos la última publicación y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados de este juzgado. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 26 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1628.—6, 16 y 28 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

C. PATRICIA CHAPARRO BALLESTEROS

Se hace de su conocimiento que el señor FRANCISCO MENDEZ PEREZ, por conducto de su apoderado MANUEL GUSTAVO REYES CRUZ, bajo expediente 2088/90, relativo al juicio verbal, por auto de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa, se dio entrada a la demanda y por el de tres de abril de mil novecientos noventa y uno. Por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado, por sí, por apoderado o por gestor, a las diez horas del día trigésimo, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación fecha en la que tendrá lugar la audiencia a que se refiere el artículo 650 del código de procedimientos civiles, en la que habrá de dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, Tlalnepantla, Méx., a 10 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1629.—6, 16 y 28 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 308/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por MARGARITO ORTEGA PEREZ, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en la estación del ferrocarril de Ixtlahuaca, Méx., con una superficie total de 5126.00 metros cuadrados con casa de adobe, con corral y casa de concreto, con una superficie cada una de estas de 282.42 y 166.32 metros cuadrados respectivamente, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: de 86.60 m colindando con Teresa Albarrán Sánchez y Verula Sánchez de Albarrán; al sur: 91.85 m con Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de Méx.; al oriente: 57.65 m con Delfino Velázquez Nava; al poniente: 62.65 m con patio de los ferrocarriles de Méx., y de otro predio ubicado en el poblado de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, Méx., con una superficie total de 9887.85 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 121.65 m con Donaciano y Mario de apellidos González Contreras; al sur: 124.10 m con Ignacio Pérez Camacho; al oriente: 81.80 m con Donaciano González Contreras; y al poniente: 80.50 m con Esteban Flores Ferrer y Emelia Pérez Reyes.

Anúnciese la misma por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 1850.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 299/91

ANDRES MARTINEZ BLANCAS, promueve información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "Tlahuico", ubicado en Poysoco, del municipio de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 206.00 m con Artemio Gutiérrez Pérez; al sur: 283.00 m con línea quebrada con zanja; al oriente: 164.00 m con camino a Santa Bárbara; al poniente: 176.50 m con línea quebrada con Ursulo Avila; con superficie de 41.626.12 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, se expide en Otumba, México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 1841.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALEJANDRO ARENAS HERNANDEZ, por su propio derecho promueve en el expediente 692/91-2, diligencias de inmatriculación del terreno ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Gerónimo Tepetlacalco, puente de Vigas, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.98 m y linda con Pablo Suaste García; al sur: 33.14 m linda con Juan Jiménez, al oriente: 8.56 m linda con calle pública sin nombre; al poniente: 9.38 m linda con David Ríos; con una superficie total 314.44 m2. Llamando por éste conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad se expiden a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito L. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 1542.—29 abril, 14 y 28 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 940/91

Segunda Secretaría

JOSE FRANCISCO ACEVEDO IGLESIAS, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado "Cuaupachuca", ubicado en la ampliación la Concepción, municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Margarita Juárez Gudiño; al sur: 33.00 m con Francisca Iglesias de Acevedo; al oriente: 10.00 m con calle Leona Vicario; al poniente: 10.00 m con Francisca Real Piña, con una superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1844.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

CASIMIRO ROMERO HERNANDEZ, promueve en el expediente número 14/91, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en calle Morelos, número 4, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas, colindancias y superficie que se mencionan: al norte: 10.90 diez metros noventa centímetros con calle Morelos número cuatro; al sur: 12.30 doce treinta metros con Remedios Cadena; al oriente: 37.00 treinta y siete metros con Bertha Sánchez y Rubén Enriquez; al poniente: 37.00 treinta y siete metros con Concepción Ramírez y Maximiliano Andonaigui, con una superficie aproximada de 423 m2.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de abril de 1991.—C. Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1530.—29 abril, 14 y 28 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 989/91

Tercera Secretaría

VICENTE CONTLA MONTAÑO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "El Cornejal", ubicado en el poblado de Santiago, perteneciente al municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 37.50 m con José Ríos; al sur: 47.30 m con Miguel Montes; al oriente: 16.00 m con J. Trinidad Contla; al poniente: 13.75 m con calle; con una superficie total aproximada de 630.49 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 9 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1848.—20, 23 y 28 mayo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO VARGAS MENDOZA

JUANA, MARGARITA, VICENTE, JOSE LUIS Y FERNANDO, todos de apellidos Vargas Mendoza, en el expediente número 214/91 que se tramita en este H. Juzgado en virtud de que se desconoce su domicilio se le notifica por medio de edictos a efecto de que se apersona en juicio sucesorio intestamentario a bienes de CRESCENCIA MENDOZA VDA. DE VARGAS, durante el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto para que comparezca a este H. Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial y se seguirá el juicio en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1799.—16, 28 mayo y 7 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

URBANIZADORA E INMUEBLES, SA.

LEANDRA ZAVALA HERNANDEZ, en el expediente número 341/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14 manzana 135 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con Av. Rancho Grande; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle Coronelas, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1804.—16, 28 mayo y 7 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

OLIVERIO ACEVEDO ROA.

OLIVERIO ACEVEDO ROA, en el expediente marcado con el número 316/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 358, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle La Macorina; al poniente: 9.00 m con lote 15; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica.

1806.—16, 28 mayo y 7 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

CAYETANO HERNANDEZ BADILLO.

CELIA ORTEGA TENORIO.

En los autos del expediente 1295/90-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido por BENJAMIN LOPEZ RAMIREZ, en contra de ustedes, el C. juez ordenó por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplace a juicio a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarlos, previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.

1809.—16, 28 mayo y 7 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

GUILLERMO MURATALLA CUEVAS.

EDGAR ANTULIO PAZ ANDRADE, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en el expediente número 1842/90, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado GUILLERMO MURATALLA CUEVAS, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación, que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y otro de mayor circulación en esta ciudad; dado el presente en Tlalnepanitla, México, a los treinta días de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

207-A1.—16, 28 mayo y 7 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 79/90

Primera Secretaría

C. SOFIA AUREA CORTEZ QUIROZ.

El C. FAUSTINO PEREZ JIMENEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1808.—16, 28 mayo y 7 junio

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMALIA HERNANDEZ PEREZ.

FRANCISCO VELAZQUEZ CORNEJO, en el expediente marcado con el número 386/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 17, de la manzana 333, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al poniente: 9.00 m con calle La Rielera; al oriente: 9.00 m con lote 37, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA de que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1807.—16, 28 mayo y 7 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1152/90

MIGUEL ANGEL BREÑA JIMENEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, y por auto de fecha nueve de mayo del año en curso, el C. Juez señaló las once horas del día veintiseis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado consistente en un automóvil Volkswagen modelo 1978 color amarillo dos puertas con placas de circulación 625-CSR, número de motor FV09940, con número de serie 178 308651, Registro Federal de Automóviles 04315583, valuado en la suma de dos millones de pesos 00/100 M.N. Valor asignado al bien sujeto al remate por los permisos designados en autos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en este distrito y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se expide a los quince días de mayo de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 1914.—23, 23 y 31 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

En el expediente marcado con el número 1831/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE ALVAREZ OVANDO, en contra de HECTOR ESPINOZA DOMINGUEZ, el ciudadano juez señaló las doce treinta horas del día quince de junio próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un camión marca Nissan tipo Pick-up, modelo 1986, color blanco, dos puertas, transmisión standar, capacidad 1000 Kg., número de motor M8Y-6C1188, número de serie 6720-02553, número de Registro Federal de Automóviles 8134985,

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, debiendo publicarse en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), convocándose postores.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y uno.—El C. Secretario.—Rúbrica. 1961.—27, 28 y 29 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente No. 1970/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ARRIAGA ORTEGA, en contra de CRISTOBAL SOLIS VILLEGAS, el C. juez señala las diez horas del día veintiseis de junio de mil novecientos noventa y uno, día y hora señalado en autos para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un refrigerador marca Energyguide de importación, en color almendra, dos puertas de lujo con depósito para vaciar agua y congelados, con No. de serie 23669, modelo CSX22DMB y es de la casa General Electric, Hot Point, con las siguientes medidas de altura 1.70 m de altura 80 cm., de ancho y 80 cm., de fondo aproximadamente, que se encuentra en la calle de Ramos Arizpe No. 17, Col. fraccionamiento Los Pilares, en Metepec, México.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), es decir las dos terceras partes de que cubran la cantidad antes mencionada, por lo cual convóquense postores. Toluca, México, a veintidos de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1967.—27, 28 y 29 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1162/991, relativo a información de dominio, promovido por MARCOS CRUZ VALDEZ ARCHUNDIA, respecto de un predio de labor, ubicado entre las calles de Valentín Gómez Farías, esquina Aquiles Serdán sin número, en la cabecera municipal de Temoaya, México, que tiene como medidas y colindancias las siguientes: norte: en dos líneas, una de 12.20 m y otra de 11.85 m ambas colindando con calle de Aquiles Serdán; al sur: 22.10 m colindando con propiedad del señor Abel Arzate Gutiérrez; al oriente: 37.50 m colindando con caño regador y propiedad del señor Jaime Bermúdez; al poniente: 52.25 m colindando con calle Valentín Gómez Farías.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1994.—28, 31 mayo y 5 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente 370/91, NENITO GUTIERREZ GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Santa María Jajalpa, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 209.00 m con Marcelino Gómez López; al sur: 211.00 m con carretera antigua a Tenango; al oriente: 142.00 m con Cándido Molina Castañeda; al poniente: 140.00 m con Herminia López Castañeda.

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1971.—28, 31 mayo y 5 junio

Exp. Núm. 371/91, EVERARDA D. GARCIA URRUTIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre una casa, ubicada en Tenango del Valle, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, 3.65 m, 11.70 m y 17.05 m con Fidencio Padilla; al sur: en dos líneas, 17.50 m con Tomás y Eduardo Talavera y 15.30 m con Sergio Montes de Oca; al oriente: en dos líneas, 8.05 m con Sergio Montes de Oca y 1.70 m con calle; al poniente: en tres líneas, 3.40 m, 4.55 m y 1.00 m con Fidencio Padilla.

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1971.—28, 31 mayo y 5 junio

Expediente número 523/91, KATIA OFELIA GARDUÑO ISSASI, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio ubicado en Tenango del Valle, de este distrito judicial, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.80 m con Francisco Eduardo Garduño Issasi; al sur: 40.80 m con Ofelia Issasi Díaz; al oriente: 35.90 m con calle de Obregón; al poniente: 35.90 m con Matilde Gómez Riti, con una superficie total de 1,464.80 m².

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1971.—28, 31 mayo y 5 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Expediente Núm. 690/91

RUPERTA VARGAS SANTOS, en representación de su menor hijo VICTOR MANUEL LOPEZ VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Fresno", ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Alberto Ramírez; al sur: 17.00 m con calle La Candelaria; al oriente: 36.00 m con Diego López; y al poniente: 36.00 m con cerrada de la Candelaria; con una superficie aproximada de: 612.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1977.—28 mayo, 11 y 25 junio

Expediente Núm. 691/91

PEDRO AYALA SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.95 m con Carlos Alonso Garduño; al sur: 30.35 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 37.50 m con Andrea Ayala Bravo; y al poniente: 38.40 m con Asunción Ayala Carrillo, con una superficie de 1,203.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1977.—28 mayo, 11 y 25 junio

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HERLINDA VARGAS FLORES DE GONZALEZ.

EDUARDO ANTONIO GALVAN NOLASCO, en el expediente número 1415/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18, manzana 60, de la Col Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zeuón Colín.—Rúbrica.

1989.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO 50 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ANDRES MARTINEZ SEVILLA.

SARA FONSECA MARTIN DEL CAMPO, en el expediente número 558/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18, manzana 9, de la colonia México II sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 19; al sur: 25.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 38; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le hará npor medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del II. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1992.—28 mayo, 7 y 19 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 1976/90

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SEÑORA ISABEL ESPINOZA

Por el presente hago de su conocimiento, que ante este juzgado primero civil de primera instancia de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, la señora AURORA GUTIERREZ MARTINEZ, apoderada de la señorita MARIA TOMASA QUINTERO GUTIERREZ, está demandando de usted, la usucapión, respecto del predio denominado "Texcotitla", ubicado en el barrio de La Santísima en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.37 m con calle; al sur: 18.37 m con Juana Irineo Chica, actualmente María Tomasa Quintero Gutiérrez; al oriente: 24.55 m con Juana Irineo Grande, actualmente con Ernestina Oble Irineo y al poniente: 24.55 m con calle, con una superficie de 454.00 m², en la vía ordinaria civil, para lo cual se formó el expediente número 1833/90, manifestando desconocer su domicilio actual, por lo que este juzgado y tras de haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita con fecha catorce de mayo del año en curso dictó un auto en el que se ordena emplazarla mediante edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1976.—28 mayo, 7 y 19 junio

SEÑORA MARIA JUANA CHICA IRINEO

Por el presente hago de su conocimiento, que ante este juzgado primero civil de primera instancia de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, la señora AURORA GUTIERREZ MARTINEZ, apoderada de la señora MARIA TOMASA QUINTERO GUTIERREZ, está demandando de usted, la usucapión, respecto del predio denominado "Texcotitla", ubicado en el barrio de La Santísima en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, predio que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.37 m con Domingo Oble; al sur: 18.37 m con Eugenia Morales; al oriente: 24.55 m con Isabel Irineo y al poniente: 24.55 m con calle, con una superficie de 463.25 m², en la vía ordinaria civil, para lo cual se formó el expediente número 1963/90, manifestando desconocer su domicilio actual, por lo que este juzgado y tras de haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita con fecha 14 de mayo dictó un auto en el que se ordena emplazarla mediante edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Texcoco, Méx., para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las de carácter personal, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1976.—28 mayo, 7 y 19 junio

SEÑOR DOMINGO OBLE BOJORGES

La señora AURORA GUTIERREZ MARTINEZ, en su carácter de apoderada de la señorita MARIA TOMASA QUINTERO GUTIERREZ, ante este juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto del predio denominado "Texcotitla", ubicado en el barrio de La Santísima, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.37 m con María Juana Irineo Grande; al sur: 18.37 m con Eugenia Morales; al oriente: 24.55 m con María de los Dolores Villafana y al poniente: 24.55 m con Juana Irineo Chica, con una superficie de 463.25 m². El Ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía y se le hará las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1976.—28 mayo, 7 y 19 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1006/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por ROSA RUBI HERNANDEZ DE ROBLES respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Capultitlán, Méx., terreno denominado "El Arbol" ubicado en el camino viejo a Toluca hoy prolongación de Jesús Carranza, ubicado en el pueblo de Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 172.00 m colinda con el señor Enrique Mena; al sur: 172.00 m con Mario Rodríguez; al oriente: 31.00 m con Enrique Mena; al poniente: 21.00 m con camino viejo a Toluca, hoy prolongación Jesús Carranza. Tiene una superficie de: 3,612.00 m².

Lo que se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 d mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1990—28, 31 mayo y 5 junio

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1008/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por ROSA RUBI HERNANDEZ DE ROBLES respecto de un terreno denominado "Camino a Santa Ana" ubicado en el pueblo de Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.40 m con Ignacio Zamaniego; al sur: línea quebrada de cinco dimensiones que miden la primera con dirección poniente a oriente de: 12.00 m la segunda de norte a sur: 23.20 m con Juan Moran; la tercera con dirección poniente a oriente de: 100.00 m la cuarta de sur a norte de: 4.00 m y la última de poniente a oriente de: 14.00 m por la anteriores con Esteban Bernar; al oriente: 54.20 m con Antonio Palma y al poniente: 51.00 m con camino a Santana con una superficie de: 9,032.88 m².

Lo que se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 d mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

1990—28, 31 mayo y 5 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Primera Secretaría.

En el expediente núm. 1005/91, el Ing. FUED JALIL DIB apoderado del señor TEODULO SILVESTRE MENDOZA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.15 m con Teódulo Silvestre Mendoza; al sur: 12.15 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo; al oriente: 50.00 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo, y al poniente: 50.00 m con Rosa Martínez Vda. de Solares, una superficie de 607.50 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1991.—28, 31 mayo y 5 junio

Primera Secretaría.

En el expediente número 1007/91, el Ing. FUED JALIL DIB apoderado de ROSA MARTINEZ VDA. DE SOLARES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.30 m con Rosa Martínez Vda. de Solares; al sur: 11.50 m Escuela Primaria "Miguel Hidalgo", al oriente: 50.00 m con Teódulo Silvestre Mendoza y al poniente: 50.00 m con Alfredo Espinoza, con una superficie de 555.00 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1991.—28, 31 mayo y 5 junio

Primera Secretaría.

En el expediente número 1009/91, el Ing. FUED JALIL DIB apoderado de ALFREDO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.50 m con diversa propiedad de mi poderdante Alfredo Espinoza Hernández; al sur: 11.50 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo; al oriente 50.00 m con Rosa Martínez Vda. de Solares y al poniente: 50.00 m con José Serrano Jiménez, con una superficie de 575.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1991.—28, 31 mayo y 5 junio

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 1010/91 relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por el Ing. FUED JALIL DIB, apoderado de JOSE SERRANO JIMENEZ, respecto de un terreno ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.25 m con José Serrano Jiménez; al sur: 11.25 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo; al oriente: 50.00 m con Alfredo Espinoza Hernández y al poniente: 50.00 m con escuela primaria Miguel Hidalgo, el cual tiene una superficie de: 562.50 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca y en los periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a los 17 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Mirya B. Alanis Sánchez.—Rúbrica.

1991.—28, 31 mayo y 5 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

ROSALINA ORDOÑEZ VAZQUEZ, en el expediente 1957/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 89, de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle Paloma Negra; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, conteste la demanda entablada en su contra, contados a partir de la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados de este juzgado.

Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación y en los estrados de este H. juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1981.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente número 763/91, VICENTE OLIVOS FERNANDEZ, JOSE LUIS DOLORES MORA COVARRUBIAS y JUAN FRANCISCO GRANJA RODRIGUEZ, promovieron en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en Santa María de las Rosas, municipio y distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.85 m con calle Antonio Salas; al sur: en una línea quebrada de 18.15 m otra de 10.20 m y otra de 1.95 m con calle Citlaltepeltl; al oriente: 62.50 m con calle Cerro de la Estrella; y al poniente: en una línea quebrada de 31.50 m otra de 10.20 m y otra de 26.43 m con señores Genaro Arceola y Melitón Arce, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a veintitres de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1982.—28, 31 mayo y 5 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

NATIVIDAD ALANIS SAAVEDRA.

REYNA CORONA CHAVEZ, en el expediente 437/91, le demanda en la vía ordinaria civil, otorgamiento y firma de escritura, del lote de terreno número 17, de la manzana 198, de la colonia Aurora (actualmente Benito Juárez) de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Vergelito; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1984.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RAUL RUBIO LOPEZ, en el expediente 137/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 41, de la manzana 82, super 44, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote 40; al sur: en 17.00 m con lote 42; al oriente: en 9.00 m con calle 3 6 Santa Mónica; al poniente: en 9.00 m con lote 16; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1985.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

HERIBERTO RODRIGUEZ LUJAN.

SILVIA OSNAYA MAGAYON DE VILLEGAS, en el expediente 547/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 88, de la colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 12.00 m con calle 28 (antes 27); al poniente: 12.00 m con lote 7; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1986.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

GONZALO ROMO GIL.

SERGIO MORELOS FLORES, en el expediente número 418/90, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura, del lote de terreno número 30, de la manzana 322 (hoy calle de Guerrillera 388), Col. Aurora Oriente de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.10 m con lote 31; al oriente: 9.05 m con calle la Guerrillera; y al poniente: 9.00 m con lote 5; teniendo el mismo inmueble la clave No. 087 05 155 05, el cual se encuentra debidamente inscrito en el R.P.P. en el libro 1o. Secc. 1a., bajo la partida 66, del Vol. 166, del día 30 de junio de 1980, con una superficie de 153.79 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1988.—28 mayo, 7 y 19 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente número 1259/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MANUEL SILVA GONZALEZ**, apoderado de **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **FERNANDO VALENCIA LOVERA**, el ciudadano juez señaló las trece horas del día siete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de: un terreno ubicado en el cuartel segundo entre la calle de Porfirio Alcántara y calle Perita de Atlacomulco, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 14.25 m y la segunda de 9.80 m con Jorge Legorreta Flores; al sur: en tres líneas, la primera de 19.00 m con Isabel Valencia L., la segunda 13.23 m con José Moreno y la tercera 7.00 m con Miguel González Velazco; y al oriente: en dos líneas, la primera de 13.40 m con Javier Mercado y la segunda de 3.75 m con José Moreno; y al poniente: dos líneas, la primera de 11.93 m con Manuel González Velazco y la segunda de 9.30 m con calle Perita, con una superficie de 587.37 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro, México, en el libro primero, sección primera, partida 420, volumen LXXIII, de fecha 5 de diciembre de 1985.

Se expide para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en igual forma y términos en los estrados de este juzgado, y en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de El Oro, México, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (cuarenta y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con la deducción de un veinte por ciento, convocando postores. Dado en Toluca, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Hdez.—Rúbrica. 1987.—28 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 2341/90

Tercera Secretaría

AURELIO LAZARO ROJAS.

ROMAN NEQUIZ GONZALEZ, le demandó en la vía ordinaria civil, la rescisión del contrato de compra-venta, respecto del lote de terreno denominado "Tlaico", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, de fecha 1o. de enero de 1982; b). El pago de los gastos y costas que origine el presente asunto; el lote de terreno contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con lote siete; al sur: 8.00 m con cerrada Benito Juárez; al oriente: 19.00 m con lote 15; al poniente: 19.00 m con lote 17; superficie total de 172.00 m², haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, Texcoco, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1978.—28 mayo, 7 y 19 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

En el expediente marcado con el número 571/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL GERARDO MORALES OLIVARES y/o RAUL LEONEL MORALES OLIVARES, endosatarios en procuración de RAMIRO GARCIA HERNANDEZ, el ciudadano juez señaló las catorce horas del día once de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una Molinilla refinadora y 100 bultos de harina de trigo, la máquina cuenta con tres rodillos, color crema, motor color rojo eléctrico, marca Siemens, tipo IRF 30564YC41, serie 3108144 y R.P.M. 1745/1720, con una tina metálica, con capacidad para 10 kilos, asentada sobre una base de metal macizo, denominada refinadora Nacional, modelo MR-10, serie 45 y motor monofásico, los bultos de harina son de 44 kilos cada uno.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, debiendo fijar una copia en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), convocando postores.—Doy fe.—Dado en Toluca, Méx., a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hdez.—Rúbrica.

1972.—28, 29 y 30 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1654/90

OSCAR RAMIREZ RAMIREZ.

En el Juzgado Primero Civil de Texcoco, Estado de México, el señor ROBERTO RAMIREZ, demandó de usted, juicio ordinario civil de usucapión, respecto de un terreno marcado como lote tres, manzana setenta y dos, de la calle de Yacatlil, ubicado en el municipio de Chimalhuacán, México, perteneciente a este distrito judicial; con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 14.00 m con lote dos; sureste: 10.00 m con calle Yacatlil; suroeste: 13.95 m con lote cuatro; noroeste: 10.20 m con lote treinta y cuatro, con una superficie total aproximada de 141.00 metros cuadrados, demanda a la que se le dio entrada en la vía y forma propuesta, por lo que se emplaza a usted, para que en el término de treinta días, comparezca a dar contestación a dicha demanda, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1979.—28 mayo, 7 y 19 junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4243/91, JOSE MAXIMINO VILLA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Quintana Roo No. 3, de la población de Cacalomaacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 16.70 m con Prop. de Juan Linares; sur: 16.70 m con Prop. de José Gil Sánchez; oriente: 9.20 m con Prop. de Francisco Valdez R. y Julián Cuenca Martínez; poniente: 8.50 m con calle de Quintana Roo, superficie aproximada de 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se creen con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1991.—Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1840.—20, 23 y 28 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4544/91, ANTONIO SANCHEZ LAVANDEROS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlamimilolpan, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 16.10 m con calle Hidalgo; al sur: 16.12 m con Adoración Izquierdo Zenil; al oriente: 38.70 m con Amancio Sánchez Sánchez y Fortino Soto Hernández; al poniente: 35.80 m con Jesús Rivas Sánchez; superficie 582.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1973.—28, 31 mayo y 5 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 571/90, ALICIA RUIZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, municipio de Amanalco de Bcerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 243.00 m con Zenaido Vilchis; sur: 220.00 m con Jesús González; oriente: 30.50 m con carretera Toluca-Valle de Bravo, Méx.; poniente: 24.00 m con Leovijildo Jiménez Colín; superficie aproximada de: 6,322.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1980.—28, 31 mayo y 5 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 15459, IGNACIO MAQUEDA SILVA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Adolfo López Mateos No. 9 La Joya, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: calle Fresnillo con 27.85 m, sur: con señor Salvador Calzada con 28.05 m, oriente: con calle López Mateos con 8.35 m, poniente: con el señor Plácido Maqueda con 8.14 m.

Superficie aproximada de: 237.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 14 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1911.—23, 28 y 31 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6319/60/91, C. JOSE MANUEL GARCIA SANDOVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en "Santa Cruz", manzana 10, lote 2, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 17.50 m con lote número 1, al sur: 17.50 m con lote número 3, al oriente: 7.00 m con lote número 7, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6307/48/91, C. MARIA DEL CARMEN ISLAS DE RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Santa Cruz", manzana 6, lote 9, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote número 10, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.50 m con lote número 11, al poniente: 17.50 m con lote número 7.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6330/71/90, C. JOSE MANUEL GARCIA SANDOVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Santa Cruz", manzana 10, lote 1, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 17.50 m con calle sin nombre, al sur: 17.50 m con lote número 02, al oriente: 7.00 m con lote número 7, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6329/70/91, C. JOSE LUIS HERNANDEZ JURADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en "Capulpan", manzana 1, lote 4, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.00 m linda con el señor Juan Rojas, al sur: 8.00 m linda con calle nacional al oriente: 17.00 m linda con el señor Lázaro Calva, al poniente: 17.00 m con el señor Ismael N.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6309/50/91, C. JOSE GUADALUPE PEREZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Carranzaco", manzana "B", lote 8, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda

al norte: 20.00 m con Alejandrino Barrón D, al sur: 20.00 m con Raúl Austria Espejel, al oriente: 10.00 m linda con calle, al poniente: 10.00 m con Francisco Gómez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6306/47/91 C. TOMAS MORENO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Carranzaco", manzana "A", lote 10, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Salvador Lozano, al sur: 20.00 m con Pedro Carrasco, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Servando Rivero.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6331/72/91, C. MARTIN CUEVAS RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzíngio III" manzana 1, lote 14, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote baldío, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con C. Alberto Cuevas Santiago.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6321/62/91, C. AGUSTIN HERNANDEZ COLORADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en "Tepetzíngio II", manzana 3, lote 5, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 8.50 m con Beatriz Doroteo P. al sur: 8.50 m con calle sin nombre, al oriente: 14.00 m con Juan Vargas M., al poniente: 14.00 m con Jesús Alejandro P.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6322/63/91, C. LORENZO SANCHEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en "Loreto III" manzana 1, lote 3, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda al norte: 8.00 m con lote número 4, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 18.50 m con calle sin nombre, al poniente: 18.50 m con lote número 2.

Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6313/54/91, C. GUILLERMO LEYVA GUZMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", manzana 4, lote 1, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle, al sur: 20.00 m con lote número 2, al oriente: 10.00 m con lote número 7, al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6317/58/91, C. JOSEFINA MORENO CARRILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", manzana 4, lote 4, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 5, al sur: 15.00 m con lote número 3, al oriente: 8.00 m con lote número 23, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6312/53/91, C. MARIA DE LA LUZ MACIAS GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetela IV", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 3, al sur: 15.00 m con lote número 1, al oriente: 8.00 m con lote número 19, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5220/39/91, C. ADELAIDA ESCOBEDO MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carranzaco Mz "B", L-29 Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Pedro Maldonado E. al sur: 20.00 m linda con autopista, al oriente: 4.50 m linda con Eusebio Marcelino H., al poniente: 9.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5525/44/91, C. DANIEL RAMIREZ CARREÑO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Calpulpan", manzana 1, lote 11, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Rojas, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con Jaime M. Martínez, al poniente: 17.00 m con Paulino Reyes.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5218/37/91, C. JORGE HERNANDEZ JURADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Calpulpan", manzana 01, lote 07, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con Juan Rojas, al sur: 8.00 m linda con calle S/N, al oriente: 17.00 m linda con María de la Luz Alvarez, al poniente: 17.00 m linda con Patricia E. García.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5222/41/91, C. MOISES GUTIERREZ MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Cuauhtémoc, Sección Tepetzingo III, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con área de donación, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Alfonso Paz Trejo, al poniente: 15.00 m con Tepetzingo II.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5217/36/91, C. LUCIA GRANADOS AVILES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma II", manzana 1, lote 6, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 22.50 m con lote número 7, al sur: 22.70 m con lote número 5, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 158.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5221/40/91, C. DANIEL CRUZ HERRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 06, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 01, al sur: 15.00 m con lote número 03, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5219/38/91, C. TOMAS GARCIA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 06, lote 11, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 10 al sur: 15.00 m con lote número 12, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5223/42/91, C. CELESTINO CEDENO ACOSTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 6-A lote 02, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.10 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote número 01, al oriente: 10.20 m con calle sin nombre, al poniente: 13.80 m con área de amación.

Superficie aproximada de: 178.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5224/43/91, C. LUCAS LOPEZ MONTIEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetella IV", manzana 03, lote 9, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 17.40 m con lote número 10, al sur: 17.40 m con lote número 08, al oriente: 8.00 m con lote número 16, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 5216/35/91, C. PORFIRIO MARTINEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "A", lote 4, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle, al sur: 13.20 m con Rafael Martínez A., al oriente: 16.55 m con Ramón Guzmán, al poniente: 15.40 m con Julio Galindo.

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6305/46/91, C. FORTUNATA TERESA DE JESUS MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "C", lote 19, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; mide y linda; al norte: 20.00 m con Mayola Gloria Márquez; al sur: 20.00 m con Alicia Márquez; al oriente: 10.00 m con Hipólito Zambrano F., al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6308/49/91, C. SALVADOR MARTINEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "A", lote 6, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; mide y linda; al norte: 20.00 m con Ramón Guzmán; al sur: 20.00 m con Timoteo Barrera; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con Rafael Martínez A.

Superficie: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6310/51/91, C. GUADALUPE BENITEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "K", lote 4, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m con privada Puebla; al sur: 10.00 m con Jorge Montiel R., al oriente: 21.15 m con Feliz León; al poniente: 21.15 m con lote número 3.

Superficie: 211.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6311/52/91, C. EMILIO HERNANDEZ BOTELLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "A", lote 19, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con lote número 18; al sur: 20.00 m con lote número 20; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con colonia Carranzaco.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6314/55/91, JOE ZAVALETA ROBLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "F", lote 1, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 14.00 m con calle; al sur: 14.00 m con Teodoro Cruz G., al oriente: 15.40 m con Victoria Moguel; al poniente: 16.00 m con calle.

Superficie: 219.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6315/56/91, C. AURELIANO SILVERIO MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "K", lote 9, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con Rafael Martínez A., al sur: 14.29 m con Gonzalo Monroy; al oriente: 19.57 m con Joaquín Ayala B., al poniente: 20.63 m con Alfredo Delgado y Calle.

Superficie: 194.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6316/57/91, C. ELISEO CASTILLO ORELLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atlautenco", manzana "F", lote 27, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Guadalupe Ruiz; al oriente: 28.55 m con Francisco Fuentes P., al poniente: 23.45 m con Andrés Peña Z.

Superficie: 285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6318/59/91, C. HERMILA ORTIZ DE ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "E", lote 1, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 14.00 m con panteón viejo; al sur: 14.00 m con calle; al oriente: 14.85 m con Francisco León B., al poniente: 15.00 m con Carlos González.

Superficie: 209.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6320/61/91, C. ALEJANDRO GARCIA OLGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "C", lote 11, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con José Manuel Almanza; al sur: 20.00 m linda con Vicente Villeda; al oriente: 10.00 m con Esteban Carrera; al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6323/64/91, C. ISMAEL MENDEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 6, lote 17, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6324/65/91, C. ISABEL PATIÑO GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 6, lote 20, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 19; al sur: 15.00 m con lote número 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6325/66/91, C. MARIA INES MONTIEL FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "C", lote 21, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Mayola Márquez; al sur: 20.00 m con Alicia Márquez; al oriente: 10.00 m con Aureliano Romero S., al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6326/67/91, C. VALENTIN VAZQUEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "A", lote 13, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Ausención Méndez V., al sur: 20.00 m con José Domingo Miranda; al oriente: 20.00 m con Ruisenor; al poniente: 20.00 m con Melitón Rivero C.

Superficie: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6327/68/91, C. ARIANNE LETICIA ALVAREZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "C", lote 23, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Inés Montiel Fernández; al sur: 20.00 m con María Luisa García Galindo; al oriente: 10.00 m con Eva Castellanos Mercado; al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

Exp. 6328/69/91, C. JOSE AGUSTIN OLIVAREZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", manzana 5, lote 12, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 13; al oriente: 15.00 m con lote número 10; al poniente: 15.00 m con lote número 14.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 15 AL 19 DE ABRIL

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES		NUEVOS REGISTROS	
2370	HERNANDEZ REYNOSO RODOLFO	3192	SANFLOS INCORPORATED
0742	CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V.	3193	ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO, S.A. DE C.V.
2589	ZAPATA CAMIONES, S.A. DE C.V.	2194	PEGUSA, S.A. DE C.V.
2207	OLIVETTI MEXICANA, S.A.	3195	PAPELERIA GALAXIA, S.A. DE C.V.
1140	DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	3196	PRODUCTOS PULVERIZADOS ALIMENTICIOS S.A. DE S.A.
0546	RENOVADORA DE COLCHONES, S.A. DE C.V.	3197	DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
1421	INDUSTRIAL FERRETERA LA MUNDIAL S.A. DE C.V.	3198	COMPANIA HULERA GODYEAR OXO, S.A. DE C.V.
2133	VALVULAS INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	3199	O.S.R.A.M., S.A. DE C.V.
2538	PROCESOS GRAFICOS PARA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	3200	CYTSA CONCRETOS Y TUBOS TOLLOCAN, S.A. DE C.V.
2525	AUTOPARTES AGUIAR, S.A. DE C.V.	3201	PREFABRICADOS DE CONCRETO ESPECIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. (PRECONESTA)
2025	CREDIMAQUINARIA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	3202	INDUSTRIA HOSPITALARIA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.
1693	SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	3203	FASAG INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
2654	SANCHEZ AUTOMOTRIZ CAMIONES, S.A. DE C.V.		
0367	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.		
1459	DISTRIBUIDORA CIEMFIPICO PALLACH, S.A.		
2313	ESPECIALIDADES ELECTRICAS Y ALUMBRADO, S.A. DE C.V.		
2518	SISTEMAS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.		
0580	AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V.		
2900	ROTOPLAS, S.A. DE C.V.		
1556	IMPULSORA DE MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.		
0135	I.C.I DE MEXICO, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA
LIC. ARMANDO ESTRADA BERNAL
NOMBRE Y FIRMA

Yo soy DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ING. RAMON TERRAZAS MUNOZ
NOMBRE Y FIRMA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

RENOVACIONES

PERIODO DEL 22 AL 26 DE ABRIL 91

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES		NUEVOS REGISTROS	
2432	ALFONSO MARX, S.A. DE C.V.	3204	GRUPO ELV, S.A. DE C.V.
1812	LABORATORIOS AULIS, S.A. DE C.V.	3235	ANTENA PARABOLICA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
2743	SERVICIOS DE DISTRIBUCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	3236	ALNOP INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
3223	DEPOSITO DENTAL INSURGENTES, S.A. DE C.V.	3207	SISTEMAS Y EQUIPOS DENTALES INTERNACIONALES S.A. DE C.V.
0688	TUBOS CONEXIONES Y TANQUES, S.A.	3208	BOMBAS INTERNACIONALES MEXICANAS, S.A. DE C.V.
2739	PLACA Y LAMINA ESTRUCTURAL, S.A. DE C.V.	3209	INDUSTRIAS FUTURA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2333	SAMANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	3210	IMPORTADORA Y EXPORTADORA IZRE, S.A.
1190	MEDI LAB, S.A.		
0396	SERVICIOS CREATIVOS E IMPRESIONES, S.A. DE C.V.		
3803	MUEBLES ENSAMBLADOS, S.A. DE C.V.		
0957	APAX, S.A. DE C.V.		
0320	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
0140	CASIMIRES ULTRAFINOS, S.A. DE C.V.		
0290	EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A.		
2929	CONSTRUCTORA TECNICA HERMANOS, S.A. DE C.V.		
2561	SUSTANTIVOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA CONSTRUCCION DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA
ING. RAMON TERRAZAS MUNOZ
NOMBRE Y FIRMA

Yo soy DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN
NOMBRE Y FIRMA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 03 DE MAYO

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
RENOVACIONES			
2925	FOTO ARTE, S.A.	3223	SEÑALAMIENTOS Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
2896	INGENIERIA Y TRATAMIENTOS DE AGUA, S.A.	3224	TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION DE TOLUCA S.A. DE C.V.
2162	CALZADO IBIZA, S.A. DE C.V.	3225	OPERADORA FABRIL, S.A. DE C.V.
2276	MANUFACTURERA Y DISTRIBUCION DE ESPECIALIDADES INDUSTRIALES		
2284	INDUSTRIAS WELMEX, S.A. DE C.V.		
2369	DISTRIBUIDORA DE TECNOLOGIA MUNICIPAL, S.A. DE C.V.		
2417	REFACCIONES ELECTROMECANICAS CASTELL, S.A. DE C.V.		
2426	AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.		
2098	ALUMBRADO Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.		
2106	EQUIPOS Y SISTEMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
2091	ARTICULOS DE OFICINA POLICOSAS, S.A. DE C.V.		
2910	FERRETERIA ALTAMIRA, S.A. DE C.V.		
0139	TUBOS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.		
0028	FUNCIONAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
NUEVOS REGISTROS			
3211	ALPRODI, S.A. DE C.V.		
3212	MANGUERAS Y ARTICULOS INDUSTRIALES, S.A.		
3213	ROSA MARIA ROSALES CISNEROS		
3214	CASTRO REPRESENTACIONES, S.A.		
3215	MANZANILLA LA PASTORA, S.A. DE C.V.		
3216	APLICACIONES, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
3117	DECORACIONES DE INTERIORES Y EXTERIORES BRIGA, S.A.		
3218	ALTA Y BAJA TENSION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		
33219	TUBERIAS Y VALVULAS DE QUERETARO, S.A. DE C.V.		
3220	INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS, S.A. DE C.V.		
3221	INYE, S.A. DE C.V.		
3223	CAMPINOS E INMUEBLES, S.A. DE C.V.		

1974.-28 mayo.

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. JULIO HERNANDEZ PASARAN

NOMBRE Y FIRMA

VOBO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

ING. RAMON TERRAZAS MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA

216 00 02 02:03 88 04

Sor Juana I. de la Cruz 105 Sur
Teléfonos 14-50-65, 13-17-40, 14-33-12
Fax. 14-18-86
Apdo. Postal 1111
C.P. 50000
Toluca, México.

Tablex, S. A. de C.V.

SEGUNDO AVISO A LOS ACCIONISTAS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de TABLEX, S.A. DE C.V., celebrada el día 25 de Abril de 1991, y en los términos del AVISO DE LOS ACCIONISTAS publicado el día 7 de Mayo de 1990, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, "Gaceta del Gobierno" y el día 6 del mismo mes y año, en el periódico "El Financiero", se hace del conocimiento de los accionistas, lo siguiente:

- a) El día 21 de Mayo del presente año, concluyó el plazo para que los accionistas ejercieran su derecho para la suscripción preferente y pago en proporción a su participación en el capital social, de las 4,117,648 acciones ordinarias, nominativas, de la Clase II, sin expresión de valor nominal, emitidas con motivo del aumento al capital social en sus partes fija y variable, acordado en la mencionada Asamblea.
- b) En virtud de los anterior, se comunica a los accionistas que hayan ejercido oportunamente el derecho a que se refiere el inciso a) precedente, que quedaron pendientes de ser adquiridas, 21,199 (Veintiun mil ciento noventa y nueve), acciones de las 4,117,648 antes mencionadas.
- c) A partir de la fecha de publicación del presente aviso, los accionistas que hayan ejercido oportunamente el derecho de suscripción preferentemente y pago a que se refiere el inciso a) del presente aviso, dispondrán de un plazo de 15 (quince) días para suscribir y pagar en proporción al número total de acciones de que actualmente son propietarios, las acciones que quedaron pendientes de ser adquiridas, a un precio de suscripción de \$3,015.00 (Tres mil quince pesos 00/100) M.N., por acción, a razón de 1 acción por cada 3,301 de las que sean propietarios.

d) En caso de que transcurrido el plazo señalado, aún quedaren acciones sin suscribir, éstas se conservarán en la Tesorería de la Sociedad.

El ejercicio del derecho de suscripción de acciones a que se refiere el presente aviso, se efectuará en las oficinas centrales de la sociedad, ubicadas en Sor Juana Inés de la Cruz N° 105 sur, en Toluca, Estado de México, o por conducto de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el depósito de Valores.

Para cualquier aclaración relacionada con el presente aviso, favor de comunicarse al teléfono N° 14-33-12, con C.P. Emma Nava Rogel, en la ciudad de Toluca.

Toluca, Estado de México, a 28 de Mayo de 1991

Ing. Luis Miguel Monroy Carrillo
Secretario del Consejo de Administración

1983.-28 mayo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

HOJA	DE
1	4

RESULTADO DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

TOTAL DE CONCURSOS ADJUDICADOS		MONTO DE LOS CONCURSOS ADJUDICADOS		PERIODO		ARO
15		\$ 5,725'222,040		DEL 8 AL 26 DE ABRIL		1991
NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
44	TUBERIA DE CEMENTO SIMPLIF. 4058	PAC-CG-072/91	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	-TUBOS HERSA DE TOLUCA S. A.	247'300,000	20
				-TUBOS Y TRITURADOS HERSA.	74'655,000	6
				-TUBOS HERSA, S. A.	34'344,000	3
				-TUBOS TOLLOCAN	232'396,800	18
				-CONCRETOS COMPRESADOS SAN CRIS.	353'973,600	28
				-PHECONETSA	315'307,440	25
45	TUBERIA P. V. C. 4057	PAC-CG/072/91	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	-HIDRUSAN DE TOLUCA S. A.	471'715,785	84
				-MATERIALES JUAREZ	87'444,300	16
46	PINTURA 2180	PAC-CG/072/91	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	-ACABADOS TECNICOS DE PIRESA	380'880,300	63
				-DIBASA	218'280,987	37

20-00-02000-03-90

HOJA	DE
2	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSOS	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
47	MOBILIARIO 8010	PAC-CG/072/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION	-FCA. DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA	100'224,000	6.8
				-MOBILIARIO S. A.	82'537,920	5.6
				-INDUSTRIAS RODEN S.A.	1,085'000,000	73.8
				-KORA, S. A.	164'256,000	7.2
				-PLIPAR S. A. DE C. V.	97'200,000	6.6
48	MALLA CICLONICA Y POSTES 2153	PAC-CG/072/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION	-MATERIALES JUAREZ	49'275,000	18
				-R.B. MALLA S. A. DE C. V.	231'259,500	82
49	MGB. PARA BAÑO 2250	PAC-CG/072/91	-SRIA. DE ADMINISTRACION	-MATERIALES JUAREZ	487'942,000	100
51	LIBROS 2022	03/91	-SRIA. DE EDUCACION, CULTUR Y BIENESTAR SOCIAL	-REPRESA	82'287,950	91
				-FERNANDEZ EDITORES	8'152,178	9
52	PAPELERIA 2030	99/91	-DIR. DEL REGISTRO CIVIL	-CASA BERTSIN S.A.	26'287,000	41
				-LA CARRETA, S. A.	18'950,000	30
				-NUMEZ ROMO ROSA MA.	18'179,000	29
53	EQUIPO DE COMPUTO 2070	PAA-34,36,37,42,46,51 118/91	-SRIA. DE LA CONTRALORIA -SRIA. DE EDUCACION CULTUR Y BIENESTAR SOCIAL	-OPG. UNIVISA, S. G. DE C. V.	20'265,266	34
				-C.P.E. COMPUTACION S. P. DE C. V.	18'891,000	32
				-CONAFF, S. P.	12'137,201	20
				-DIST. DE IMPR. Y ACCESORIOS S. A.	4'728,560	8
				-SIST. ADMINISTRACION INDR.	2'467,698	4
				-ACTO SERVICIO MARAIAR	1'200,000	2

20-00-02000-03-90

HOJA	DE
3	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
56	ARTICULOS DEPORTIVOS 2110	DRM/SA/AG/40/91	ALMACEN GRAI. DE GOBIERNO (DIR. DE RECURSOS MATERIALES.)	-ARTICULOS DEPORTIVOS XCHIMTLICO S. A. DE C. V. -MENDOZA FLORES G. ORTA -DEPORTES MEXICANOS -- S. A. DE C. V.	27'083,000 705,600 1'076,700	94 2 4
57	ATAUFES	147/91	-PATRONATO PROMOTORES VOLUNTARIOS.	-INDUSTRIAS OIT -ART. METALICOS PANTI--TLAN, S. A.	22'000,000 22'000,000	50 50
59	VESTUARIO 3020	PAA-64 152/91	-DIR. DE RECURSOS MATERIALES. -DIR. DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE PERSONAL	-EL "CABALLERO" CHEMOR HAKIN NASSIN	87'925,654	100
60	CA. ZADO 2310	151/91	-DIR. DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE PERSONAL	-FCA. DE CALZADO CHATELAIN -CASTRO REPRESENTACIONES S. A.	43'462,200 60'900,000	42 58
61	VEHICULOS 6040	153/91	-DIR. DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES. -JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.	-MINICAR TOCUCA S. A.	472'500,000	100
64	PAPELERIA 2030	PAA-43, 67	-SRIA. DE EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL. -DIR. DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE PERSONAL	-PROVEEDORA DE PAPEL - S. A. -PI (PAR S. A.	89'430,000 30'580,000	75 25

210-00-02000-03-90

HOJA	DE
4	4

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
<p>A T E N T A M E N T E EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES</p> <p>SRIA. DE FINANZAS Y PLANEACION REPRESENTANTE</p> <p>SRIA. DE LA CONTRALORIA REPRESENTANTE</p> <p>SRIA. DE ADMINISTRACION REPRESENTANTE</p>						

210-00-02000-03-90

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

N.R. 01270.

Exp. 4047/91, C. PETRA BAUTISTA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias s/n, población Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Retama", mide y linda; al norte: 9.94 m con calle Azucenas; al sur: 9.94 m con calle Bugambilias; al oriente: 20.01 m con Eduardo Arevalo Sánchez; al poniente: 19.86 m con Luis Macías Obregón.

Superficie: 202.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1912.—23, 28 y 31 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 162/91, C. MARIO MONROY TAVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 122; con Cornelio Monroy L.; al sur: 122; con Jesús Monroy G.; al oriente: 9; con Jesús Monroy G.; al poniente: 30; con Crescencio Monroy; superficie 2,379 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1995.—28, 31 mayo y 5 junio

Exp. 163/91, C. CRESCENCIO MONROY GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 338; con Genaro Monroy; al sur: 202; con Froylán Alcántara y otro; al oriente: 233; con Der. de vía; al poniente: 48; 134; 45; 39; 120; con José Vargas y otros superficie: 5-23-45 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1995.—28, 31 mayo y 5 junio

Exp. 164/91, C. ANDRES NAVA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 156; con Hermenegildo Nava; al sur: 75; 16.50; 81; con Cirilo Trejo y otro; al oriente: 67; con camino al poniente: 50 con Leopoldo Jasso D., superficie: 9,056.25 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1995.—28, 31 mayo y 5 junio

Exp. 165/91, C. ANA MA. SANTANA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 96.40 con Juan Rodríguez; al sur: 51.40 con ejido; al oriente: 70; con Marcelina Monroy; al poniente: 84.60 con Moisés Almazán; superficie: 5,711.47 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1995.—28, 31 mayo y 5 junio

NOTARIA PUBLICA No. 6

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 24,905 del volumen 445 de fecha nueve de mayo de mil novecientos noventa, ante mí, las señoras GUADALUPE RAMIREZ DE HORCASITAS y MARIA DE LA LUZ RAMIREZ HERRERA, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES HERRERA VILLALBA, habiendo aceptado ambas la herencia, y la primera también aceptando el cargo de albacea manifestando que procede a realizar el inventario de los bienes de la misma; lo que se hace saber para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, por medio de dos publicaciones de siete en siete días.

A T E N T A M E N T E

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.—Rúbrica.

1812.—17 y 28 mayo.

AUTOBUSES MEXICO-COYOTEPEC

Y ANEXAS, S.A. DE C.V.

COYOTEPEC, MEX.

CONVOCATORIA:

Coyotepec, México, a 24 de mayo de 1991

Por este conducto y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 185, 191 y demás relativos a la Ley de Sociedades Mercantiles y lo establecido en las cláusulas 24, 25, 26, y 27, del acta constitutiva, se convoca a los socios a la "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" de la empresa "AUTOBUSES MEXICO COYOTEPEC Y ANEXAS S.A. DE C.V." que se llevará a cabo el día 8 del mes de junio de 1991, a las 10:00 horas A.M. en el domicilio social de la empresa ubicada en Av. Hidalgo No. 47, Barrio San Juan, Coyotepec, México.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Nombramiento de presidente de debates, Secretario y escrutadores.
- 3.—Informe del C. Tesorero de la empresa.
- 4.—Informe del C. Comisario.
- 5.—Nombramiento del presidente del Consejo de Administración.
- 6.—Clausura de la Asamblea.

A T E N T A M E N T E :

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

JORGE LOPEZ VELAZQUEZ.—Rúbrica.

ANTONIO VALLE VARGAS.—Rúbrica.

SECRETARIO

OCTAVIANO PINO MARTINEZ.—Rúbrica.

TESORERO

1991.—8 mayo

FE DE ERRATAS

Del edicto número 1216, publicado el 4, 16 y 26 de abril del año en curso que en el segundo renglón

DICE:

MARIA DE LOURDES DAVILA GONZALEZ

DEBE DECIR:

MARIA DEL LOURDES DAVILA GONZALEZ

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION